

Quito D.M., 29 de agosto del 2013.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

Respetados señores:

A través de la presente me permito poner en vuestro conocimiento que se ha procedido a registrar en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **FLORANAFARMS SOCIEDAD ANÓNIMA.**, la cesión y transferencia de Acciones que detallo a continuación:

CEDENTE:

ANA MARIA MARTÍNEZ SOLORZANO

NACIONALIDAD:

ECUATORIANA

CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO

170791462-6

CESIONARIA:

ADRIANA DEL ROCÍO ARBOLEDA FORERO

NACIONALIDAD:

COLOMBIANA

CÉDULA DE IDENTIDAD ECUATORIANA NÚMERO:

171901680-8

NÚMERO DE ACCIONES CEDIDAS:

CUARENTA Y SEIS (46)

VALOR DE LAS ACCIONES:

UN DÓLAR (1)

TIPO DE INVERSIÓN:

EXTRANJERA DIRECTA

Lo que hago conocer a ustedes para los fines consiguientes.

Atentamente,

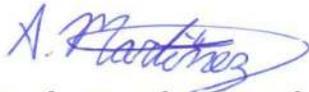

FERNANDO ENRIQUE MARTÍNEZ VILLACRÉSES
FLORANAFARMS SOCIEDAD ANÓNIMA
GERENTE GENERAL

NOTA DE CESIÓN

MEDIANTE ESTA NOTA CEDO Y TRANSFIERO **46** ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE LAS QUE SOY PROPIETARIA EN LA COMPAÑÍA "**FLORANAFARMS SOCIEDAD ANÓNIMA**", A FAVOR DE LA SEÑORA **ADRIANA DEL ROCÍO ARBOLEDA FORERO**, DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD ECUATORIANA NÚMERO **170284254-1**.

QUITO D.M., 29 de agosto del 2013.

CEDENTE:

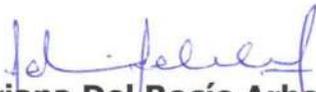


Ana María Martínez Solórzano
C.C. No 170791462-6



Eduardo Alfredo Polo Fernández
C.C. No 171412952-3

CESIONARIA:



Adriana Del Rocío Arboleda Forero
C.I. No 171901680-8

Quito D.M., 29 de agosto del 2013.

Señores:

**ADMINISTRADORES
FLORANAFARMS SOCIEDAD ANÓNIMA**

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes, que en esta fecha, la señora **ANA MARIA MARTÍNEZ SOLÓRZANO**, ha cedido a favor de la señora **ADRIANA DEL ROCÍO ARBOLEDA FORERO, CUARENTA Y SEIS (46)** Acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (**USD \$1.00**) cada una, suscritas y pagadas en su totalidad, que mantenían en el capital social de la Compañía **FLORANAFARMS SOCIEDAD ANÓNIMA**, correspondiente a **CUARENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD \$ 46.00)**, representada en el **TÍTULO DE ACCIÓN** otorgado y suscrito por el Presidente y el Gerente General de la Compañía.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía la **CEDENTE** sobre las acciones transferidas, que involucran los derechos que podían corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización de patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y en general de cualquier derecho generado por otro concepto. De tal manera que la **CEDENTE** al enajenar sus respectivas Acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin restricciones de ninguno de ellos para sí.

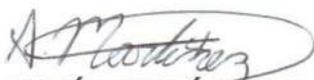
LA CESIONARIA, señora **ADRIANA DEL ROCÍO ARBOLEDA FORERO**, colombiana, suscribe conjuntamente esta comunicación.

De manera especial les solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva inscribir la presente transferencia de Acciones mencionadas en el respectivo Libro de **ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la Compañía **FLORANAFARMS SOCIEDAD ANÓNIMA**, y emitir a favor de la **CESIONARIA**, el nuevo Título de Acción.

La **CEDENTE** señora **ANA MARIA MARTÍNEZ SOLÓRZANO**, expresamente declara que **NO** mantiene deudas, ni obligaciones de ninguna naturaleza a favor de la Empresa en su calidad de Accionista. Por lo tanto esta transferencia no comprende ninguna obligación.

Atentamente,

CEDENTE:

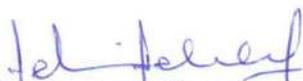


ANA MARÍA MARTÍNEZ SOLÓRZANO
C.C. No 170791462-6



EDUARDO ALFREDO POLO FERNÁNDEZ
C.C. No 171412952-3

CESIONARIA:



ADRIANA DEL ROCÍO ARBOLEDA FORERO
C.I. No. 171901680-8